

El sector de CSI-CSIF de Universidades engloba a la Universidad de Murcia y a la Universidad Politécnica de Cartagena y son la segunda fuerza sindical en el ámbito de las universidades públicas. Disponen de dos páginas web, donde a través del correo electrónico se informa al personal universitario de las noticias y acontecimientos que pueden interesar tanto al personal de Administración y Servicios (PAS), como Docente e Investigador (PDI), además de información exclusiva para todos los afiliados al sindicato.

Sobre el proceso electoral abierto en la Universidad de Murcia, donde por primera vez el día 16 de febrero se elegirán representantes del PDI laboral y también del PAS laboral, Mariano Baquero, presidente de Universidades del CSI-CSIF asegura que “estamos ante un reto y desde el comité reivindicaremos una normativa estatutaria docente con carácter estatal, en la que se definan las funciones profesionales del docente laboral, y una mesa de negociación específica para este colectivo. Para el PDI laboral de las dos universidades pediremos la consolidación definitiva del Complemento Retributivo, ya que actualmente sólo se contempla hasta el año 2006. Apoyaremos la iniciativa de crear una guardería universitaria, solicitando la gratuidad de la misma para el personal de la Universidad. También garantías estatutarias para poder realizar la carrera profesional dentro del ámbito universitario que incluyan la posibilidad de realizar labor investigadora que le posibilite el acceso a las habilitaciones a cuerpos. Para el personal en formación (ayudantes y becarios) pediremos que se posibilite la máxima dedicación horaria a sus tareas de formación investigadora. La creación de la Agencia Regional de Evaluación y Acreditación (AREA). El estudio de la obligatoriedad del profesorado contratado de tener que acudir a nuevos concursos públicos, dado que en su momento superaron un concurso público para acceder a su plaza. El establecimiento de procedimientos para la incorporación del profesorado de Enseñanza Secundaria a los departamentos universitarios. La solicitud de un acuerdo entre los equipos rectorales de las Universidades Públicas de la Región de Murcia para instar al consejero la apertura de conversaciones para proceder a la formalización del Convenio Colectivo del personal contratado LOU, PDI laboral, en el que el profesorado laboral de las dos Universidades Públicas vean recogidos sus derechos, su carrera profesional y retribuciones económicas a percibir.

Para el PAS laboral pediremos como prioridad la apertura de un proceso de promoción, ya que en la actualidad esa posibilidad quedó coartada debido a los procesos de funcionarización. En cuanto al personal funcionario abordar un nuevo estudio de plantillas en el que se recoja su realidad actual.

En cuanto a la UPCT se ha abierto la negociación de un proceso de consolidación de empleo del PAS, en el que intentaremos reducir al máximo la temporalidad de las plantillas ya que representan el 80% del total.

